

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

La documentación relativa al expediente podrán descargársela directamente de la página: Perfil del Contratista: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 7 de junio de 2010. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, P.D. Resolución de 25/11/08 (DOE n.º 234, de 03/12/08), EMILIO DOBLARÉ CASTELLANO.

**AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

*ANUNCIO de 1 de junio de 2010 sobre información pública de expediente para calificación urbanística de terreno clasificado como no urbanizable común para vivienda agraria. (2010082107)*

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común para vivienda agraria, a instancia de D. Antonio Martín Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento a efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 1 de junio de 2010. La Concejala Delegada, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

**AYUNTAMIENTO DE MONTIJO**

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 20 de mayo de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Agente de la Policía Local. (2010082105)*

Advertido error en el Anuncio publicado el día 20 de mayo de 2010, en el DOE n.º 105, de fecha 3 de junio de 2010, en la página 14258, convocatoria, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Agente de Policía Local.